



**LA MUNICIPALIDAD DE
QUINTERO**

DECRETO ALCALDICIO

02734

QUINTERO, 09 SET. 2013

RR.PP N°023

VISTOS:


- 1.- *Que entre las funciones de la Municipalidad está la promoción, el desarrollo y apoyo de actividades que requieren un interés Comunal;*
- 2.- *La importancia que tiene para este Municipio apoyar el que hacer de las Instituciones de Nuestra Comuna;*
- 3.- *Las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;*

DECRETO

- 1.- **AUTORÍCESE** el apoyo Municipal al "Vigésimo Cuarto Campeonato Regional de Cueva para Escuelas Especiales", que se llevará a efecto el día 06 de septiembre de 2013 a contar de las 10:00 horas, en el frontis de la Ilustre Municipalidad de Quintero y posteriormente a la jornada de competencia en el Gimnasio Municipal.
- 2.- **DISPONGASE**, el cumplimiento de las necesidades, para dar cabal cumplimiento a esta actividad.
- 3.- **IMPUTESE**, los gastos de esta actividad al Presupuesto Municipal Vigente.

Anótese, regístrese, cúmplase y archívese.


YESSMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL


MARCICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

- 1. Alcaldía
- 2. Administración Municipal
- 3. Secretaría Municipal
- 4. Dirección de Administración y Finanzas
- 5. Departamento Control
- 6. Personal
- 7. Daem
- 8. Dpto. de Comunicaciones
MCP/YGS/RGC/EMC/vmr.